

CONDICIONES GENERALES WELLFEE

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Grupo GR: La empresa que se encargará de suministrar los servicios de asistencia. Funge como Proveedor

Usuario: Persona que haya adquirido el Programa de Asistencia.

Enfermedad: Cualquier alteración en la salud del Usuario que suceda, se origine o se manifieste durante la vigencia del contrato.

Beneficiario: Persona designada por el usuario para recibir los beneficios del programa de asistencias.

Eventos: Se considera evento cada vez que se utilice un servicio, estos dependen del paquete que se adquiera.

Especialistas: Persona que practica una rama determinada de una ciencia.

Médico General: Profesional de la medicina que cuenta con los conocimientos y las destrezas necesarias para diagnosticar y resolver con tratamiento médico y con procedimientos sencillos la mayoría de los padecimientos que el ser humano sufre en su vida.

Servicios de Asistencia: Los Servicios de Asistencia que presta Grupo GR a los Usuarios en los términos de este anexo.

Accidentes: Todo acontecimiento que provoque daños físicos a un Usuario causado única y directamente por una causa externa violenta o fortuita o evidente o como consecuencia de un acto no intencional del Usuario.

Cónyuge: Esposo o esposa del usuario titular, que comprobará la relación con el titular con un certificado de matrimonio o con un certificado de concubinato expedido por los juzgados del Registro Civil.

Red Salud: Grupo de médicos generales, especialistas, clínicas, hospitales, laboratorios, gabinetes, odontólogos, cuidadoras y enfermeras con los que Grupo GR tiene convenio y cubre su opción contratada.

CONDICIONES GENERALES WELLFEE

TERRITORIALIDAD

Los servicios de asistencia se proporcionan en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

PERSONAS QUE PRESTAN LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA

Grupo GR es responsable por la prestación de los servicios de acuerdo con lo estipulado en las presentes Condiciones Generales, sin embargo, no será en ningún caso responsable por las opiniones y conclusiones que otorguen los especialistas y/o proveedores de servicio.

VIGENCIA DEL SERVICIO

Los servicios del programa de asistencias estarán vigentes por 1(un) año, contado a partir de la fecha de contratación registrada en el sistema de Grupo GR.

ASISTENCIAS

ASISTENCIA MÉDICA (SALUD EN CASA)

- **TELECONSULTA CON MÉDICO GENERAL**

En caso de enfermedad, se brindará asesoría médica telefónica proporcionada por médicos generales, las 24 horas de los 365 días del año, dentro de la República Mexicana.

Esta orientación médica incluye:

- a) Reacciones adversas a fármacos.
 - b) Efectos secundarios de medicamentos.
 - c) Indicaciones y contraindicaciones de medicamentos.
 - d) Puericultura y orientación materno-infantil.
- Recomendaciones higiénico-dietéticas

- e) Recomendaciones higiénico-dietéticas.
- f) Consejo sobre adicciones.
- g) Consultas sobre evaluación de distintos tratamientos.
- h) Valoración de la necesidad de consultas a especialistas.
- i) Conexión con servicios de urgencia y emergencia médica.
- j) Orientación en primeros auxilios.
- k) Interpretación de resultados de laboratorio

Los servicios telefónicos prestados en ningún caso pueden ser considerados y/o sustituir a los servicios facultativos o de diagnóstico médico necesarios para un tratamiento médico y su prescripción. Por tanto, no están incluidas actividades tales como:

- a) Diagnóstico de enfermedades
- b) Receta de medicamentos
- c) Recepción y/o interpretación de informes y pruebas
- d) Informes o comentarios por escrito
- e) Atención directa de urgencias o emergencias de ningún tipo
- f) Revisión o comentario del consejo, asesoramiento, diagnóstico o prescripción dada por un médico o profesional sanitario, limitándose a responder a las cuestiones referidas por el Usuario con arreglo a la información facilitada por él.

Para cualquier duda y / o pregunta, el servicio de atención al cliente está disponible de lunes a domingo de 9:00 a 20:00 horas.

Una vez que se haya realizado el servicio, los usuarios podrán dejar comentarios a través del formulario de comentarios enviado por Grupo GR una vez que se haya realizado el servicio de asistencia de video para describir su experiencia en el trabajo realizado por el Médico.

Se proporcionará dicho servicio en toda la República Mexicana.

Servicio únicamente para el Usuario Titular, sin límite de eventos.

- **TELECONSULTA CON NUTRIÓLOGO**

A través del Centro de Atención Telefónica, se proporcionará orientación al Usuario sobre:

- a) Cálculo del peso ideal y masa corporal.



- b) Diseño de dietas y rutinas de ejercicio.
 - c) Orientación telefónica sobre suplementos o desórdenes alimenticios.
 - d) Información sobre eventos deportivos.
 - e) Red de descuentos.
- Tips de nutrición por correo o WhatsApp.

Se brindará orientación sobre temas de acondicionamiento físico en temas tales como: adaptaciones fisiológicas que se producen en el organismo derivadas de la práctica del ejercicio.

Servicio brindado de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas., sin límite de eventos.

• TELECONSULTA CON PSICÓLOGO

A través del Centro de Atención, Grupo GR proporcionará la asistencia profesional de uno de nuestros especialistas buscando en todo momento crear una relación de confianza Usuario-Psicólogo, con la finalidad de brindar apoyo personalizado y confidencial en:

- a) Psicología Clínica
- b) Psicología Infantil
- c) Psicología Social
- d) Psicología Cognitiva
- e) Autoayuda
- f) Tanatología
- g) Adicciones (drogadicción, alcoholismo y tabaquismo)
- h) Adultos mayores (depresión senil, tratamiento sobre el Alzheimer)

Referencias con especialistas para casos de violencia intrafamiliar y trastornos infantiles (hiperactividad, autismo, trastorno de déficit de atención, falta de memoria, trastornos del aprendizaje).

Servicio brindado sin límite de eventos.

Servicio únicamente para el Usuario Titular

• EXPEDIENTE MÉDICO ELECTRÓNICO

Grupo GR concentrará el expediente médico electrónico de cada usuario titular. Después de cada valoración médica contaremos con el antecedente médico y en caso de que el usuario desee contar con el se lo haremos llegar a su correo electrónico.

Servicio únicamente para el usuario titular, sin límite de eventos

• RECETA MÉDICA ELECTRÓNICA

Al finalizar cada sesión médica del usuario titular se le proporcionará la receta médica oficial electrónica para que pueda hacer uso de ella, realizar trámites correspondientes, comprar medicamento y más.

Servicio únicamente para el usuario titular, sin límite de eventos

• ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA.

En caso de enfermedad, se brindará asesoría médica telefónica proporcionada por médicos generales, las 24 horas de los 365 días del año, dentro de la República Mexicana.

Esta orientación médica incluye:

- Reacciones adversas a fármacos.
- Efectos secundarios de medicamentos.
- Indicaciones y contraindicaciones de medicamentos.
- Puericultura y orientación materno-infantil.
- Recomendaciones higiénico-dietéticas.
- Consejo sobre adicciones.
- Consultas sobre evaluación de distintos tratamientos.
- Valoración de la necesidad de consultas a especialistas.
- Conexión con servicios de urgencia y emergencia médica.
- Orientación en primeros auxilios.
- Interpretación de resultados de laboratorio

Los servicios telefónicos prestados en ningún caso pueden ser considerados y/o sustituir a los servicios facultativos o de diagnóstico médico necesarios para un tratamiento médico y su prescripción.

Por tanto, no están incluidas actividades tales como:

- Diagnóstico de enfermedades
- Receta de medicamentos
- Recepción y/o interpretación de informes y pruebas
- Informes o comentarios por escrito
- Atención directa de urgencias o emergencias de ningún tipo
- Revisión o comentario del consejo, asesoramiento, diagnóstico o prescripción dada por un médico o profesional sanitario, limitándose a responder a las cuestiones referidas por el Usuario con arreglo a la información facilitada por él.

El equipo Médico de la red Health Protection orientará lo que estime oportuno a los Usuarios hacia el centro hospitalario que considere más adecuado, si esto fuese necesario.

Sin límite de eventos. Sin costo

• ASISTENCIA NUTRICIONAL

A través del Centro de Atención Telefónica, se proporcionará orientación al Usuario sobre:

- a) Cálculo del peso ideal y masa corporal.
- b) Diseño de dietas y rutinas de ejercicio.
- c) Orientación telefónica sobre suplementos o desórdenes alimenticios.
- d) Información sobre eventos deportivos.
- e) Red de descuentos.
- f) Tips de nutrición por correo o WhatsApp.

Servicio brindado de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas, sin límite de eventos, servicio únicamente para el usuario titular.

• ASISTENCIA PSICOLÓGICA

A través del Centro de Atención Telefónica, Grupo GR proporcionará la asistencia profesional de uno de nuestros especialistas buscando en todo momento crear una relación de confianza Usuario-Psicólogo, con la finalidad de brindar apoyo personalizado y confidencial en:



- a) Psicología Clínica
- b) Psicología Infantil
- c) Psicología Social
- d) Psicología Cognitiva
- e) Autoayuda
- f) Tanatología
- g) Adicciones (drogadicción, alcoholismo y tabaquismo)
- h) Adultos mayores (depresión senil, tratamiento sobre el Alzheimer)

Referencias con especialistas para casos de violencia intrafamiliar y trastornos infantiles (hiperactividad, autismo, trastorno de déficit de atención, falta de memoria, trastornos del aprendizaje). Asistencia psico-telefónica para pareja.

Servicio brindado las 24 horas de los 365 días del año, sin límites de eventos.

Servicio únicamente para el Usuario Titular

- **ENVÍO DE AMBULANCIA POR EMERGENCIA REAL**

En caso de enfermedad repentina, urgencia médica o accidente, se coordinará el envío de una ambulancia terrestre para traslado al centro hospitalario más cercano, sin costo adicional y dentro de la República Mexicana.

Límite de un evento por vigencia.

- **ENVÍO DE MÉDICO GENERAL SIN COSTO**

El usuario podrá solicitar una consulta con un médico general de nuestro portal de proveedores, a través del Centro de Atención Telefónica o a través de la plataforma de Salud en Casa, sin costo

Servicio únicamente para el Usuario Titular. Un evento anual

- **CHECK UP BÁSICO: QS 6 ELEMENTOS, BH, EGO, SIN COSTO**

El Usuario podrá gozar de diversos análisis clínicos y estudios de gabinete en los establecimientos de Red Salud, bajo las indicaciones previas del laboratorio según el estudio a realizar.

A través del Centro de Atención Telefónica el Usuario podrá coordinar una cita con los laboratorios de la red médica del Grupo GR a fin de realizarse un Check Up básico que incluye:

- a) Química sanguínea de 6 elementos.
- b) Examen General de Orina.
- c) Biometría Hemática.

Una vez coordinada la cita, el Centro de Atención Telefónica brindará al Usuario las condiciones o preparación que se requiera para los estudios clínicos.

Grupo GR no se hace responsable de los resultados brindados por el laboratorio clínico/gabinete, ni del pago por el tratamiento o medicamento que pudiera requerirse posterior a dicho resultado.

Servicio únicamente para el Usuario Titular, 1 evento por vigencia.

- **CHECK UP PLUS: QS 12 ELEMENTOS, BH, EGO Y ELECTROCARDIOGRAMA, SIN COSTO.**

El Usuario podrá gozar de diversos análisis clínicos y estudios de gabinete en los establecimientos de Red Salud, bajo las indicaciones previas del laboratorio según el estudio a realizar.

A través del Centro de Atención Telefónica el Usuario podrá coordinar una cita con los laboratorios de la red médica del Grupo GR a fin de realizarse un Check Up básico que incluye:

- a) Química sanguínea de 12 elementos.
- b) Examen General de Orina.
- c) Biometría Hemática.

Una vez coordinada la cita, el Centro de Atención Telefónica brindará al Usuario las condiciones o preparación que se requiera para los estudios clínicos.

Grupo GR no se hace responsable de los resultados brindados por el laboratorio clínico/gabinete, ni del pago por el tratamiento o medicamento que pudiera requerirse posterior a dicho resultado.

Servicio únicamente para el Usuario Titular, 1 evento por vigencia.

• **RED SALUD**

Red de descuentos a nivel nacional en más de 13,500 establecimientos médicos. Especialistas, análisis clínicos, gabinetes, clínicas y hospitales.

Grupo GR proporcionará al Usuario, referencias de médicos generales, especialistas, clínicas, hospitales, laboratorios, gabinetes, odontólogos, cuidadoras y enfermeras con los que Grupo GR tiene convenio en el Interior de la República y en el extranjero.

Los gastos incurridos por consulta y/o tratamiento, serán por cuenta y riesgo del Usuario.

• **RED DE DESCUENTOS**

Descuentos en más de 13,000 establecimientos comerciales, otorgando al Usuario descuentos desde un 5% hasta un 50% en comercios como:

- Restaurantes
- Farmacias
- Laboratorios médicos
- Librerías
- Ropa y accesorios
- Spa
- Servicios de belleza
- Educación
- Viajes

Sin límite de eventos, mismos que están a disposición del Usuario en nuestro directorio de establecimientos afiliados y podrán ser solicitados a través del Centro de Atención Telefónica las 24 hrs. De los 365 días del año.

• SEGURO POR MUERTE ACCIDENTAL

Nuestra cobertura indemnizatoria le apoya otorgando a los beneficiarios designados por el usuario titular un reembolso de hasta \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN).

Documentos:

Los familiares del titular deben enviar al correo hmartinez@grupogrmx.com los siguientes documentos para iniciar con el proceso de reembolso:

- a) Acta de defunción del usuario.
- b) Acta de nacimiento del usuario.
- c) INE del usuario.
- d) Contrato laboral del usuario.
- e) Alta ante IMSS del usuario.
- f) Últimos 4 recibos de nómina del usuario.
- g) Carpeta de investigación del MP
- h) Hoja de designación de beneficiarios llenada en su totalidad con firma del usuario. Esta hoja se envía al inicio de la vigencia de la membresía.
- i) Comprobante de domicilio del usuario, con vigencia no mayor a 3 meses.
- j) Acta de nacimiento del beneficiario.
- k) Acta de matrimonio o certificado de concubinato en caso de que el beneficiario sea el esposo/a.
- l) INE del beneficiario.
- m) Estado de cuenta del beneficiario.

Una vez que se cuente con todos los documentos, se iniciará el proceso de solicitud de reembolso, y en 7 días hábiles se tendrán los comentarios de parte de la aseguradora.

• REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE

Nuestra cobertura indemnizatoria le apoya otorgando al usuario titular un reembolso de hasta \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 MN).

- a) Facturas que avalen los gastos generados por el usuario titular.
- b) Interpretaciones médicas de RX y procedimientos realizados por el médico tratante.
- c) Fotografías y/o imágenes que muestren el accidente ocurrido.
- d) Acta de nacimiento del usuario titular.
- e) INE del usuario titular

- f) Contrato laboral del usuario titular.
- g) Alta ante IMSS del usuario titular.
- h) Últimos 4 recibos de nómina del usuario titular.
- i) Comprobante de domicilio del usuario titular, con vigencia no mayor a 3 meses.
- j) Estado de cuenta del usuario titular.

• **PLATAFORMA GR WELLNESS**

A través de nuestra plataforma en línea, el Usuario podrá tener acceso a videos de las siguientes disciplinas: full body, pilates, zumba, cardio y yoga sin límite de eventos. El Usuario podrá ingresar a dicha plataforma con un usuario y contraseña personalizado que Grupo GR le proporcionará al inicio de vigencia.

• **ASISTENCIA FUNERARIA COORDINADA (TIEMPO DE ESPERA 30 DÍAS NATURALES)**

Grupo GR coordinará el servicio funerario en el momento que ocurra el deceso del el Usuario Titular, siempre y cuando éste ocurra durante la vigencia del servicio.

El periodo de espera para la asistencia funeraria es de 30 días naturales.

Este servicio y los siguientes mencionados, son para el Usuario Titular:

- Asesoría para la Integración de Documentos en caso de muerte accidental (Apoyo para el certificado de defunción, acta, permisos y autorizaciones correspondientes para sepelio, incineración y cobro de Seguro).
- Asesoría para la cancelación de deudas y/o créditos.
- Apoyo médico para la obtención del certificado de defunción.
- Asesoría para cobro de Seguro de Vida, pensiones o Afore.
- Concesión de la necropsia en caso de que la circunstancia lo permita legalmente.
- Arreglo estético básico del cuerpo.
- Servicio de Embalsamado Básico.
- Gestión de trámites.
- Traslado en carroza para inhumación.



Exclusiones

Cuando el solicitante de los Servicios de Asistencia no proporcione información veraz y oportuna, que por naturaleza impida atender debidamente el asunto, o bien incurra en falsedad de declaraciones.

Por gastos de fosas en panteones o de nichos para Urnas.

Por el reembolso de gastos por Servicios Funerarios contratados en forma particular por el Contratante o familiares.

Por los servicios funerarios que se mencionan a continuación:

- Cambio de sala de velación.
- Mejoras en ataúd o urna.
- Traslados internacionales.
- Transporte para acompañantes en caso de inhumación.
- Servicio religioso.
- Servicio personalizado de cafetería en la capilla.
- Arreglos florales con entrega directa en capilla.
- Gestoría y trámites ante embajada.
- Gastos por servicios funerarios no proporcionados por Grupo GR, salvo cuando el servicio no exista en la localidad que se requiera.
- Gastos médicos u hospitalarios.
- Servicios y gastos administrativos por muertes en los que intervenga el Ministerio Público o cualquier otra autoridad.
- Los hechos y actos derivados de terrorismo, motín, tumulto, alboroto popular o huelgas.
- Hechos y actos de fuerzas armadas, fuerzas o cuerpos de seguridad en tiempos de paz.
- Los derivados de energía radiactiva.

- **EVENTO DE URGENCIA DENTAL.**
- **EVALUACIÓN Y CONSULTA DIAGNÓSTICO SIN COSTO.**
- **RADIOGRAFÍA INTRAORAL Y/O RADIOGRAFÍA DE ALETA DE MORDIDA.**
- **LIMPIEZA DENTAL SIN COSTO.**

El Usuario recibirá la atención odontológica encaminada a prevenir y recuperar su salud dental.

El servicio cubierto por el plan es el que a continuación se describe:

- Evento de urgencia dental.
- Limpieza dental sin costo
- Evaluación dental y consulta dental sin costo
- Radiografía intraoral y/o radiografía de aleta de mordida

Límite de 1 evento al año. Servicio únicamente para el Usuario Titular.

- **SEGURO INDEMNIZATORIO QUE CUBRE LAS 90 INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS MÁS COMUNES EN LOS MEXICANOS.**

Nuestra cobertura indemnizatoria le apoya otorgando al usuario titular padecimientos más comunes en los mexicanos. Servicio únicamente para el titular, un evento por vigencia.

No.	Intervención Quirúrgica	Días de periodo de espera	Suma Asegurada
1	Tratamiento Quirúrgico de Aneurisma (Cirugía para corrección de la dilatación o crecimiento de un vaso sanguíneo)	60	\$80,000
2	Excisión de Tumor Cerebral (Cirugía para extracción de tumor)	60	\$60,000
3	Descompresión a Nivel del Túnel del Carpo (Liberación del nervio mediano en la articulación de la muñeca)	60	\$20,000
4	Excisión de lesión conjuntiva	60	\$5,000
5	Sutura de conjuntiva – biopsia	60	\$2,000
6	Sutura de heridas en córnea	60	\$5,000
7	Tratamiento Quirúrgico el Glaucoma (Presión Intraocular aumentada)	60	\$20,00
8	Retinopexia - Diatermia - Crio, Fotocoagulación con Láser (Desprendimiento de retina y/o daño ocular por diabetes)	60	\$10,000
9	Capsulotomía (Cristalino encapsulado)	60	\$5,000
10	Extracción de Catarata con Implante de Lente Intraocular (Cristalino opaco o Nube)	60	\$10,000
11	Excisión de glándula lagrimal	60	\$5,00
12	Timpanoplastía (Cirugía de tímpano)	60	\$20,000

No.	Intervención Quirúrgica	Días de periodo de espera	Suma Asegurada
13	3 Úvulo-Palatoplastia (Cirugía del Paladar Blando o Duro)	60	\$20,000
14	Amigdalectomía y/o Adenoidectomía (Cirugía de Anginas)	300	\$5,000
15	Tiroidectomía Total/Subtotal, Hemitireidectomía (Cirugía de Tiroides)	60	\$30,000
16	Tiroidectomía subtotal	60	\$30,000
17	Punción Biopsia de Tiroides	60	\$1,000
18	Hipofisectomía Transeptoefenoidal (Cirugía de Hipófisis)	60	\$30,000
19	Excisión local de lesión pulmonar, cuerpo extraño,	60	\$20,000
20	Drenaje de pleura con trocar por toracotomía	60	\$1,000
21	Mastectomía Radical (Extirpación glándula mamaria completa incluyendo ganglios axilares)	60	\$20,000
22	Mastectomía Simple (Extirpación de glándula mamaria)	60	\$1,000
23	Excisión Local de Lesión de Mama – Quiste, Fibroadenoma	60	\$5,000
24	Cuadrantectomía (Extirpación parcial de la glándula mamaria)	60	\$5,000
25	Colocación de Marcapaso Definitivo.	300	\$10,000
26	Cambio Generador de Marcapaso (Pila del marcapaso)	300	\$10,000
27	Reemplazo de Válvula Cardíaca	300	\$80,000
28	Cierre de defectos Auriculares o Ventriculares (Cirugía de cavidades del corazón)	300	\$80,000
29	Tratamiento Quirúrgico de los Aneurismas de la Aorta (Cirugía para corregir la dilatación de grandes vasos)	300	\$80,000
30	Derivación by Pass – Coronario único, doble	300	\$80,000
31	Angioplastia Transluminal Coronaria (Cirugía de grandes vasos coronarios)	300	\$60,000
32	Fístula Arteriovenosa Periférica para Hemodialisis (Comunicación de arteria y vena para tratamiento de la Insuficiencia renal)	60	\$10,000
33	Safenectomía (Cirugía de Várices)	60	\$10,000
34	Cateterismo de corazón para Diagnóstico – Compren	60	\$20,000
35	Aortografía por cateterismo femoral.	60	\$20,000
36	Hernioplastia (Inguinal, Crural, Epigástrica, Umbilical) Unilateral o Bilateral (Cirugía de Hernia)	60	\$10,000
37	Eventración, hernia recidivante.	60	\$10,000
38	Cierre de pared abdominal por evisceración	60	\$10,000

No.	Intervención Quirúrgica	Días de período de espera	Suma Asegurada
39	Gastrostomía como Única Operación (Comunicar el estómago con la pared abdominal)	60	\$5,000
40	Gastrorrafia (úlceras gástricas perforadas)	60	\$20,000.00
41	Pilorotomía + piloroplastia	60	\$20,000.00
42	Hemicolectomía Derecha o Izquierda (Extirpación de intestino grueso)	60	\$30,000.00
43	Apendicectomía (Cirugía de Apéndice)	30	\$20,000.00
44	Hemorroidectomía con o sin Fisura Anal (Extirpación de Hemorroides)	60	\$10,000.00
45	Fistulectomía, Fistulotomía, Fisurectomía, Cripectomía o Papilectomía (Defectos del recto y ano)	60	\$10,000.00
46	Incisión o Drenaje de Absceso Perianal (Cirugía de absceso anal)	60	\$5,000.00
47	Tratamiento Radical del Absceso Perianal con Resección (Cirugía amplia del absceso anal)	60	\$5,000.00
48	Colecistectomía (Cirugía de Vesícula)	300	\$20,000.00
49	Linfadenectomía Cervical, Axilar o Inguinal Radical (Extirpación de cadenas ganglionares)	60	\$10,000.00
50	Nefrectomía Total, cualquiera que fuera la vía utilizada (Extirpación de Riñón)	60	\$30,000.00
51	Extracción de calculoureter. (endoscópico)	60	\$20,000.00
52	Tratamiento Quirúrgico de la Incontinencia de Orina	60	\$10,000.00
53	Prostatectomía Radical (Extirpación de Próstata, Incluye ganglios)	60	\$30,000.00
54	Adenomectomía de próstata con o sin vasectomía bilateral	60	\$20,000.00
55	Resección Trans-uretral de Próstata (Por endoscopia)	60	\$10,000.00
56	Orquidopexia Unilateral (Descenso testículo unilateral)	60	\$10,000.00
57	Orquidopexia Bilateral con o sin Tratamiento de Hernia (Descenso testículo bilateral)	60	\$10,000.00
58	Tratamiento Quirúrgico del Hidrocele, Varicocele. (Testículo ocupado por várices o líquido)	60	\$5,000.00
59	Vasectomía	60	\$2,000.00
60	Histerectomía con o sin anexos (Cirugía para extirpación de Matriz)	300	\$20,000.00

No.	Intervención Quirúrgica	Días de periodo de espera	Suma Asegurada
61	Miomectomía uterina abdominal - como única operación	60	\$10,000.00
62	Miomectomía vaginal	60	\$5,000.00
63	Legrado Uterino Terapéutico o Diagnóstico	30	\$5,000.00
64	Conización o Cerclaje del Cuello (Por lesiones o incompetencia del cuello de la matriz)	60	\$5,000.00
65	Colporrafia, Colpo-perineoplastia anterior y/o posterior (Cirugía de vejiga y/o matriz caída)	60	\$10,000.00
66	Extirpación de Glándulas de Bartholin (Absceso en labios menores)	30	\$5,000.00
67	Osteoplastia de pelvis, fémur, tibia y perone, astragalo, calcaneo.	60	\$10,000.00
68	Osteoplastia de: clavícula, costillas, rotula, metacarpianos o metatarsianos	60	\$5,000.00
69	Osteosíntesis Húmero, Pélvis, Sacro, Fémur, Tibia, Tibia-Peroné (Aplicación de tornillos, placas, etc. por fracturas en brazo, cadera, pierna.)	30	\$10,000.00
70	Osteosíntesis Cubito, Radio, Tercio inferior, uno o más huesos (Aplicación de tornillos, clavos, placas en antebrazos)	30	\$10,000.00
71	Osteotomía fémur, tibia, tibia y perone.	60	\$20,000.00
72	Artroplastia de Cadera (Cirugía de Cadera)	300	\$30,000.00
73	Artroplastia de Rodilla (Cirugía de Rodilla)	300	\$20,000.00
74	Artroplastia hombro, codo, muñeca, tobillo.	60	\$5,000.00
75	Artroplastia acromio-clavicular, metacarpo-falángica, metatarso-falángica	60	\$5,000.00
76	Columna Cervical, Dorsal, Lumbar, Cadera, Rodilla (Cirugía de Columna, Cadera, Rodilla, con aplicación de prótesis)	60	30,000.00
77	Tratamiento Quirúrgico Luxación Cadera, Rodilla (Cirugía de cadera o rodilla por luxación)	60	20,000.00
78	Tratamiento Quirúrgico Luxación Clavícula, Hombro, Codo, Muñeca, Metacarpo, Tobillo	60	10,000.00
79	Tratamiento Quirúrgico Luxación Metacarpo o Metatarso-falángica (Cirugía de huesos de la mano o pie)	30	5,000.00
80	Tenoplastia con Alargamiento, Acortamiento o Injerto (Cirugía de ligamentos y/o tendones)	60	10,000.00
81	Discectomía Cervical, Dorsal o Lumbar (Cirugía de discos de columna)	60	30,000.00
82	Tratamiento quirúrgico de luxación de hombro	60	10,000.00

No.	Intervención Quirúrgica	Días de periodo de espera	Suma Asegurada
83	Tratamiento Quirúrgico de Pie Zambo, Varo Equino Supinado (Cirugía para corrección de malformaciones de pies)	300	10,000.00
84	Hallux Valgus Unilateral o Bilateral completo (Cirugía de Juanetes)	60	10,000.00
85	Litotripsia Extracorpórea (Deshacer piedras en el riñón por ondas de ultrasonido)	60	20,000.00
86	Extracción de Cálculos Urinarios por Endoscopia o Microcirugía o Vía Percutánea Ureterales o Pélvicos (Procedimientos para extracción de piedras en Riñón por endoscopia)	60	10,000.00
87	Yeso Toraco-Braquial/Braquipalmar/Bota larga o corta de yeso (Yesos para hombro, brazo, antebrazo, muslo, pierna, pie)	30	1,000.00
88	Excisión amplia de lesion de	60	5,000.00
89	Embolizaciones de Aneurismas Cerebrales con Balón o Coils (Coagulación de defectos arteriales por cateterismo)	60	80,000.00
90	Colocación de Stent Arteriales o Venosos * (Colocación de prótesis vasculares arteriales o venosos)	60	60,000.00

• **TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA IMPARTIDO EN LÍNEA.**

A través del Centro de Atención, Grupo GR proporcionará la asistencia de taller de educación financiera impartido en línea proporcionada por nuestra red de proveedores.

Servicio brindado de acuerdo a los horarios impartidos, sin límite de eventos.

• **CONFERENCIAS EN LÍNEA: MANEJO DE ESTÉS E INTELIGENCIA EMOCIONAL, COMUNICACIÓN ASERTIVA DE IMPACTO Y ORGANIZACIÓN Y EFICIENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO.**

A través del Centro de Atención, Grupo GR proporcionará la asistencia de taller de educación financiera impartido en línea proporcionada por nuestra red de proveedores.

Servicio brindado de acuerdo a los horarios impartidos, sin límite de eventos.